

ESTÁNDARES DIVEMASTER

v1123

Puntos de consideración especial



- *Este es el primer nivel profesional del escalafón formativo de ACUC*
- *Los candidatos ya deben ser al menos Rescue Divers.*
- *Este nivel **también** incluye los conocimientos y habilidades del antiguo nivel de Assistant Instructor.*
- *Se requiere un seguro de Responsabilidad Civil que cubra las actividades que realizará el candidato.*
- *Su equivalencia es superior a la ISO 24801-3.*

Atención: en caso de discrepancias entre este estándar y la versión inglesa, por motivos de retrasos en la traducción, la versión inglesa se debe considerar como la válida.

Prefacio

El curso ACUC Divemaster es el **primer** nivel profesional obligatorio dentro del escalafón formativo ACUC. Este curso puede ser impartido y certificado por cualquier ACUC Open Water Instructor o nivel superior. Las principales características de este curso es que los candidatos que completen exitosamente el curso, podrán actuar como **Controlador de Buceo**, liderar a buceadores certificados en inmersiones en aguas abiertas como **Guía de Buceo**, ayudar en la capacitación de nuevos buceadores, tanto en algunos temas **académicos** ([ver punto 7.13 en este documento](#)) y en algunas de las partes de entrenamiento **de habilidades** de un curso, **impartir** algunos cursos de buceo ACUC sin certificación, como la “Introducción al buceo” (en piscina o aguas confinadas) y también, enseñar, evaluar y certificar algunas **especialidades “secas”** (especialidades donde no existe entrenamiento en el agua), siempre y cuando el Divemaster cuente con la habilitación de Instructor de Especialidad correspondiente. Por lo tanto, el ACUC Divemaster es un individuo cuyo conocimiento y formación involucran no sólo los aspectos académicos y las habilidades de un Divemaster, sino también los académicos y las habilidades de un Assistant Instructor.

Este es un estándar de ACUC Internacional y por tanto siempre está sujeto a las diferentes legislaciones nacionales o locales. En los casos en que existan legislaciones que difieran de este estándar, la delegación de país o área de ACUC si existe, deberá solicitar por escrito a la oficina principal de ACUC una “**Desviación**” de este estándar para satisfacer la legislación del área, sustentando su solicitud con la documentación adecuada. Las desviaciones, si se solicitan, para que se consideren válidas, deben aparecer al final de cada documento estándar específico. En los casos en que la legislación local o nacional sea más restrictiva que el Estándar ACUC, entonces prevalecerá la legislación local, pero si el Estándar ACUC es más restrictivo, entonces prevalecerá el Estándar ACUC, porque al cumplir con el Estándar ACUC más restrictivo, lógicamente también se cumplirá con la legislación local.

En cuanto a las horas de formación requeridas, estas pueden variar dependiendo de muchos factores (número de candidatos, entorno de buceo, etc), por lo que las horas de formación reales necesarias dependen del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. No obstante, el candidato deberá completar al menos 40 horas de formación/evaluación especializada. Un mínimo de 30 horas de esta capacitación/evaluación debe realizarse bajo la supervisión de un instructor certificado. Teniendo en cuenta este mínimo, las horas de formación reales deberán ser las necesarias para cumplir con la formación recogida en los puntos 7 y 8 de esta norma.

1. Alcance

Este estándar especifica las competencias mínimas relacionadas con la seguridad que se deben alcanzar en el **entrenamiento de buceo recreativo** en el nivel ACUC Divemaster. Esta Norma se aplica únicamente a **la capacitación y certificación contractual** en buceo recreativo.

2. Definiciones

Para obtener definiciones, consulte esta [página](#).

3. Competencias de un Divemaster ACUC recreativo certificado

Un Divemaster ACUC deberá estar capacitado para tener competencias suficientes en términos de conocimiento, habilidad y experiencia para bucear y actuar como guía de buceo en aguas abiertas de buzos certificados, para ayudar en la capacitación de habilidades académicas y prácticas de nuevos buceadores y para brindar algunas actividades de buceo sin certificación. cursos y cursos de especialidad seca. Los ACUC Divemasters bucearán dentro de los siguientes parámetros:

- Bucea y guía a buceadores hasta una profundidad máxima de 40 metros/130 pies.
- Bucear y asegurarse de que otros buceen sólo cuando haya apoyo adecuado disponible en la superficie.
- Bucear y asegurarse de que otros buceen en condiciones iguales o mejores que las condiciones en las que fueron entrenados.
- Ayudar a los buceadores certificados en entornos nuevos con los que el Divemaster esté familiarizado.

Los Divemasters ACUC certificados pueden obtener experiencia progresiva más allá de estos parámetros (excepto la profundidad) y desarrollar competencia en el manejo de condiciones de buceo más desafiantes diseñadas para conducir a calificaciones más altas. Cuando se requiera más instrucción o experiencia, ésta solo podrá ser proporcionada por un instructor ACUC debidamente calificado.

4. Requisitos previos para la formación

Para calificar para la inscripción en un curso de acuerdo con este Estándar, el candidato deberá cumplir con los siguientes requisitos previos:

4.1 Edad mínima : 18 años.

4.2 Requisitos de salud : Los candidatos serán examinados médicamente como aptos para el buceo recreativo mediante un examen médico adecuado. Se informará a los candidatos de la importancia de realizar exámenes médicos periódicos adecuados.

4.3 Certificación previa : ACUC Rescue Diver o ACUC Advanced Diver con la Especialidad ACUC Rescue Specialist o similar, con al menos 21 horas de experiencia en **tiempo de fondo** (42 inmersiones) (ver también cláusula 10: Requisitos de evaluación y certificación). Además, deberá tener, o en su defecto realizar durante el curso de Divemaster, las especialidades de ACUC Diving Emergency Responder (DER) y O2 Emergency Responder (O2ER). A los efectos de esta norma, se supone que los candidatos ya cuentan con estas especialidades (o similares reconocidas por ACUC).

5. Ratios instructor:candidato durante la formación

- **Teoría (aula o piscina):** Sin límite
- **Aguas Confinadas:** 10 candidatos por Instructor, con 4 candidatos adicionales por Divemaster, con un máximo absoluto de 20 candidatos.
- **Open Water:** 8 candidatos por Instructor, con 2 candidatos adicionales por Divemaster, con un máximo absoluto de 12 candidatos.

6. Información introductoria

La siguiente información se pondrá a disposición de los candidatos antes o durante la primera reunión de clase:

- Requisitos previos según 4,
- Limitaciones de la eventual calificación,
- Alcance del curso,
- Procedimientos del curso,
- Costos, seguros y cuestiones contractuales según la normativa nacional,
- Requisitos de equipo,
- Requisitos de certificación según 10,
- Legislación y requisitos legales relacionados con el buceo.

7. Contenido del curso relacionado con el conocimiento teórico.

Los candidatos ya deben tener conocimientos de Rescue Diver, y además:

7.1 El Divemaster y la Ley: Los candidatos deberán tener un conocimiento básico de:

- Implicaciones legales
- Negligencia y deber de cuidado
- Estándar de cuidado
- Seguro de responsabilidad
- Renuncias, liberaciones y acuerdos de indemnización
- Menores
- Alquiler de barcos
- Naufragios

7.2 Tablas de descompresión : Los candidatos deberán tener un conocimiento intermedio de:

- Tablas de la Marina de EE. UU.
- Tablas Bülkman
- Tablas DCIEM

7.3 La Misión Divemaster : Los candidatos deberán tener un conocimiento intermedio de:

- Planificación y organización del buceo.
- Consideraciones sobre la zona de buceo
 - Océano
 - Lago
 - Cantera
 - Río
 - Noche
 - Hielo
 - Cueva
 - Bote
 - Profundo (situaciones de descompresión)
- Reunión informativa del grupo
- Organización previa al buceo
- Control en el sitio de buceo
- Información previa al buceo
- Comprobación previa a la inmersión
- Organización de soporte de superficie
- Entradas al agua
- Control de buceo
- Salidas del agua
- Debriefing
- Kit de Divemaster

7.4 Descompresión y el Divemaster : Los candidatos deberán tener un conocimiento intermedio de:

- El Divemaster y las inmersiones repetitivas
- Las Tablas USN y el Divemaster
- Peculiaridades de las tablas USN
- Problemas de agua fría y gran altitud
- Terminología de las tablas de buceo
- El detector de burbujas ultrasónico Doppler
- Planificación de inmersiones de descompresión

7.5 Manejo de emergencias de buceo : los candidatos deberán tener un conocimiento intermedio de:

- Prevención
- Drogas
- Contraindicaciones para bucear
 - Absoluto
 - Relativo
 - Temporal
- Situaciones y procedimientos de emergencia
- Respuesta de primeros auxilios

7.6 Primeros auxilios para Divemasters : Los candidatos deberán tener un conocimiento intermedio de:

- Elementos de primeros auxilios
 - Gestión de casos

- Reglas de oro
- Problemas
- Posibles lesiones por buceo
- Otros posibles problemas
- El sistema circulatorio
 - La sangre en el organismo
 - Algunas nociones importantes
 - Influencia de la inmersión en el Sistema Circulatorio
- El sistema respiratorio
 - Hematosis
 - Procesos mecánicos respiratorios
 - Las diferentes capacidades respiratorias
- El botiquín de primeros auxilios

7.7 Búsquedas : Los candidatos deberán tener un conocimiento intermedio de:

- La búsqueda
- Patrones de búsqueda de buceadores
- Métodos de remolque
- Recuperación de cuerpos (consulte la legislación, en muchos lugares esto no está permitido a los buceadores recreativos)

7.8 Marinería básica relacionada con el buceo : los candidatos deberán tener un conocimiento intermedio de:

- Clima
- Equipo de seguridad
- Banderas de buceo
- Inmersiones con varios barcos.
- Salir del sitio de buceo
- Reglas para cuerdas

7.9 Señales de buceo : los candidatos deberán tener conocimientos básicos de:

- Señales de recuperación
- Señales de superficie
- Señales de cuerda
- Luces
- Señales de emergencia

7.10 Libro de registro del Divemaster

7.11 Leyes físicas y sus efectos Los candidatos deberán tener un conocimiento intermedio de:

- Flotabilidad y principio de Arquímedes
- Termodinámica: principios básicos
- Ley de Dalton: su efecto en el buceo
- Ley de Henry: su efecto en el buceo

7.12 Compresores de buceo Los candidatos deberán tener conocimientos básicos de:

- Descripción básica
- Cómo funciona un compresor de alta presión
- Descripción del compresor de cuatro cilindros
- Cómo utilizar un compresor para llenar botellas
- Terminología

7.13 Técnicas de Enseñanza (agregado del antiguo nivel de Asistente de Instructor). Los candidatos deberán tener un conocimiento intermedio de:

- Factores que afectan el proceso de aprendizaje
- Desarrollar un plan de lección
- Técnicas de relajación
- Leyes de aprendizaje
- Construyendo confianza
- Satisfacer las necesidades de los candidatos
- Técnicas de visualización

- Reconocimiento del estrés
- Procedimientos de formación teórica
- Procedimientos de entrenamiento práctico de habilidades
- Procedimientos de entrenamiento en aguas abiertas
- Impartición del curso de Snorkel ACUC
- Impartición del curso de Introducción al Buceo ACUC

7.14 Normas y procedimientos ACUC

8. Contenido del curso relacionado con las habilidades de buceo.

8.1 Habilidades de buceo en aguas confinadas : Además de las habilidades de Rescue Diver ya adquiridas, los candidatos deberán poder realizar las siguientes habilidades. Cada habilidad se dominará en aguas confinadas antes de realizarla en aguas abiertas:

- Planificación y organización del buceo.
- Reunión informativa del grupo
- Organización previa al buceo
- Control en el sitio de buceo
- Información previa al buceo
- Comprobación previa a la inmersión
- Organización de soporte de superficie
- Entradas al agua
- Control del buceo
- Salidas del agua
- Debriefing
- Situaciones y procedimientos de emergencia
- Patrones de búsqueda de buceadores
- Métodos de remolque
- Impartición del curso de Snorkel ACUC
- Impartición del curso de Introducción al Buceo ACUC

Además, el candidato deberá demostrarle a un instructor certificado habilidades personales de buceo como se describe a continuación para al menos una actividad de buceo en aguas confinadas de los siguientes temas:

- Montaje y desmontaje del sistema de buceo (a la orilla del agua)
- Pesaje adecuado
- Aclarado de boquilla--snorkel y regulador
- Recuperación del regulador
- Descensos y ascensos controlados
- Natación submarina
- Aclarado de máscara, incluyendo quitársela y ponérsela
- Ejercicios bajo el agua: con y sin máscara.
- Técnicas del sistema de compañeros
- Control de flotabilidad submarina y en superficie.
- Natación con snorkel en superficie y con sistema de buceo completo.
- Funcionamiento en superficie de las funciones de liberación rápida/emergencia del sistema de lastre bajo el agua
- Ponerse y quitarse el sistema de peso/lastre.
- Ponerse y quitarse el sistema de buceo.
- Cuidado y mantenimiento de equipos (a la orilla del agua)

8.2 Habilidades de buceo en aguas abiertas : además de las habilidades ya adquiridas de un buzo de rescate, los candidatos deberán poder realizar las siguientes habilidades en condiciones típicas del entorno local.

- Reunión informativa del grupo
- Organización previa al buceo
- Control en el sitio de buceo
- Información previa al buceo
- Comprobación previa a la inmersión
- Organización de soporte de superficie
- Entradas al agua

- Control del buceo
- Salidas del agua
- Debriefing
- Patrones de búsqueda de buceadores
- Métodos de remolque
- Impartición del curso de Snorkel ACUC
- Impartición del curso de Introducción al Buceo ACUC

Además, el candidato deberá demostrarle a un instructor certificado habilidades personales de buceo como se describe a continuación para al menos una actividad de buceo en aguas abiertas de los siguientes temas:

- Montaje y desmontaje del sistema de buceo (a la orilla del agua)
- Pesaje adecuado
- Aclarado de boquilla--snorkel y regulador
- Recuperación del regulador
- Descensos y ascensos controlados
- Natación submarina
- Limpieza de máscara, incluyendo quitársela y ponérsela
- Ejercicios bajo el agua: con y sin máscara.
- Técnicas del sistema de compañeros
- Control de flotabilidad submarina y en superficie.
- Natación con snorkel en superficie y con sistema de buceo completo.
- Funcionamiento en superficie de las funciones de liberación rápida/emergencia del sistema de lastre bajo el agua
- Ponerse y quitarse el sistema de peso/lastre.
- Ponerse y quitarse el sistema de buceo.
- Cuidado y mantenimiento de equipos (a la orilla del agua)

9. Parámetros del entrenamiento práctico

9.1 Todas las habilidades subacuáticas en aguas confinadas serán introducidas, supervisadas y evaluadas directamente por un instructor ACUC, quien estará en el agua durante cada sesión. El instructor de buceo tendrá control directo de los candidatos durante todas las sesiones.

9.2 Antes de la primera inmersión en aguas abiertas, el candidato deberá demostrar efectivamente a un instructor de buceo las siguientes habilidades acuáticas, sin el uso de máscara, aletas, snorkel u otras ayudas para nadar:

- 300 m / 985 f distancia nadando,
- 10 minutos de natación/flotación de supervivencia.

9.3 Antes de participar en inmersiones en aguas abiertas, un candidato deberá haber demostrado suficientes conocimientos teóricos y habilidades de buceo en aguas confinadas para poder realizar inmersiones en aguas abiertas en las condiciones predominantes.

9.4 La profundidad máxima durante las inmersiones de entrenamiento no deberá exceder los 30 metros.

9.5 Todas las inmersiones en aguas abiertas se realizarán durante las horas del día en agua que permita el acceso vertical directo a la superficie. Por lo tanto, las inmersiones en aguas abiertas no se realizarán en cuevas submarinas o debajo del hielo.

9.6 Durante las inmersiones en aguas abiertas, el candidato deberá estar equipado al menos con equipo de buceo de acuerdo con 2.9. (ver [Definiciones](#).)

9.7 Todas las habilidades subacuáticas en aguas abiertas deberán ser introducidas, supervisadas y evaluadas directamente por un instructor ACUC. El instructor de buceo estará en el agua y estará a cargo de cada inmersión en aguas abiertas.

9.8 Según la cláusula 5, el número máximo absoluto de candidatos por instructor de buceo en condiciones ideales para supervisión y escolta bajo el agua es ocho. El número máximo de candidatos por asistente cualificado para supervisión y escolta bajo el agua es de dos. En ningún momento se dejará a un candidato dentro o bajo el agua sin supervisión.

9.9 Antes de las inmersiones en aguas abiertas, el instructor de buceo deberá preparar un "plan de emergencia". En las inmediaciones del sitio de buceo deberá haber:

- Un botiquín de primeros auxilios adecuado
- Una unidad de oxígeno de emergencia con capacidad de suministrar al menos 15 l/min. durante al menos 20 min.
- Sistema de comunicación adecuado para alertar a los servicios de emergencia.

9.10 El instructor de buceo deberá cancelar o abortar la inmersión en aguas abiertas si las condiciones ambientales o la condición física o mental de un candidato lo hacen necesario.

9.11 Se permitirá un máximo de 3 inmersiones de entrenamiento diarias

10. Requisitos de evaluación y certificación

10.1 Conocimientos : El candidato deberá demostrar, mediante el examen escrito ¹proporcionado por ACUC, conocimientos de teoría del buceo según 7 y conocimientos de habilidades según 8.

10.2 Habilidades de buceo : el candidato deberá demostrar satisfactoriamente a un instructor ACUC las habilidades de acuerdo con 8.

10.3 Inmersiones mínimas : El candidato debe tener al menos 40 horas (alrededor de 80 inmersiones) de **tiempo de fondo** antes de obtener la certificación.

11. Inmersiones de entrenamiento

Para obtener la certificación, los candidatos deberán completar al menos **dos** inmersiones de entrenamiento calificadas en aguas abiertas bajo la supervisión directa de un instructor de ACUC. La duración bajo el agua de cada una de estas inmersiones calificables en aguas abiertas será de al menos 30 min, excepto en los casos de aguas frías donde 20 minutos serán suficientes.

12. Desviaciones :

Para Corea del Sur, debido a la legislación local que indica que los proveedores de O2 deben tener algún tipo de título médico, el curso de Proveedor de O2 no es obligatorio.

¹ Si por alguna razón el candidato no puede realizar un examen escrito, entonces el Instructor puede hacerle un examen oral al candidato con base en el examen escrito proporcionado por ACUC y, si este es el caso, el Instructor transferirá las respuestas orales del candidato al examen escrito. En cualquier caso, el examen escrito deberá ser realizado, ya sea directamente por el candidato o indirectamente por el Instructor, utilizando las respuestas orales del candidato. Los instructores pueden, si lo desean, ofrecer exámenes adicionales al candidato; sin embargo, se debe realizar el examen proporcionado por ACUC.